

PLIEGO PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES
TÉCNICAS PARA EL CONTRATO
ADMINISTRATIVO ESPECIAL
PARA LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO DE BAR-CAFETERÍA
DE DISTINTOS CENTROS DE LA
UNIVERSIDAD DE BURGOS**

PROMOTOR

UNIVERSIDAD DE BURGOS

ARQUITECTO
TÉCNICO

BERNARDO LÓPEZ URETA

FECHA

JUNIO 2016



**UNIVERSIDAD
DE BURGOS**



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE BAR-CAFETERÍA DE DISTINTOS CENTROS DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

1.- OBJETO

El objeto del presente Pliego de Prescripciones Técnicas lo constituye la prestación del servicio de bar-cafetería en los siguientes centros de la Universidad de Burgos:

- **LOTE 1: Bar-Cafetería de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.**
- **LOTE 2: Bar-Cafetería de la Escuela Politécnica Superior, edificio D.**
- **LOTE 3: Bar-Cafetería Facultad de Ciencias.**

2.- UBICACIÓN

La Universidad de Burgos, para el desarrollo del servicio, cede la ocupación de los siguientes locales:

- Local de 243,00 m² aproximados en el edificio de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Plaza Infanta Doña Elena, s/n. 09001 Burgos.
- Local de 445,07 m² aproximados en el edificio de la Escuela Politécnica Superior de la calle Villadiego, s/n. 09001 Burgos.
- Local de 144,54 m² aproximados en el edificio de la Facultad de Ciencias sito en la Avenida José María Villacián Rebollo, s/n. 09001 Burgos.

3.- DESTINATARIOS

Los destinatarios del servicio de Bar-cafetería son los alumnos de la Universidad de Burgos, el personal docente e investigador, el personal de administración y servicios y los usuarios de las instalaciones de la Universidad.

Durante el curso académico 2013-2014, el número aproximado de alumnos y docentes en los distintos centros de la Universidad es el siguiente:

<u>centros</u>	Nº aproxim. de alumnos	Nº aproxim. de profesores y PAS	TOTAL
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.	1.110	110	1.220
Escuela Politécnica Superior, edificio D	960	178	1.138
Facultad de Ciencias	552	172	724

4.- HORARIO

Con carácter general el servicio (como mínimo) estará abierto al público en el horario que a continuación se especifica:

<u>centros</u>	Horario general	Periodos no lectivos
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.	8.00 a 21:00	Reducido o cerrado
Escuela Politécnica Superior, edificio D	8.00 a 21:00	Reducido o cerrado
Facultad de Ciencias	8.00 a 21:00	Reducido o cerrado



UNIVERSIDAD DE BURGOS

OFICINA TÉCNICA

En todo caso el horario de prestación del servicio será el ofertado por el adjudicatario. Dentro de lo establecido en este apartado el Decanato/la Dirección del centro podrá, por mutuo acuerdo con el adjudicatario modificar los tramos horarios de prestación del servicio.

5.- LOCALES, INSTALACIONES Y EQUIPOS

El adjudicatario recibirá en uso las instalaciones propiedad de la Universidad de Burgos necesarias para la prestación del servicio, debiendo velar por su limpieza, cuidado, mantenimiento y reparación, en su caso, hasta la finalización del contrato.

Antes del inicio de la prestación del servicio, se realizará un inventario de todos los elementos existentes en los locales que será suscrito por las partes contratantes, quedando unida copia al contrato.

A la finalización del contrato se comprobará el inventario de los elementos suscritos con los actualmente existentes.

6.- DIRECCIÓN Y CONTROL

La gestión del servicio será supervisado por la Oficina Técnica de la Universidad de Burgos, en colaboración con los centros.

El adjudicatario designará y comunicará a la Universidad un interlocutor general, que será el responsable máximo de todos los servicios objeto de esta licitación. El interlocutor se relacionará con las personas designadas por el Servicio de Gestión Económica y por los centros para resolver de mutuo acuerdo las incidencias que puedan surgir en el funcionamiento de los servicios.

La empresa adjudicataria proporcionará una dirección de correo electrónico para la comunicación y notificación de incidencias.

7.- PÓLIZA DE SEGUROS

El adjudicatario previamente a la formalización del contrato deberá justificar la suscripción de una póliza de seguros de Responsabilidad Civil con una garantía mínima de 75.000 euros.

8- PERSONAL

El personal que preste el servicio objeto del presente contrato deberá mostrar un grado de profesionalidad adecuado.

El trato con los usuarios del personal que preste el servicio, deberá de ser en todo momento de la máxima corrección y amabilidad. Si la Universidad apreciara que la atención que se dispensa a los usuarios del servicio no es la adecuada, podrá exigir al adjudicatario, a través del Responsable del Contrato, que adopte las medidas oportunas para corregir estas deficiencias.

El adjudicatario deberá de cumplir lo dispuesto en la Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales y sus normas de desarrollo.

9 OTRAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El adjudicatario deberá tener expuesto al público, en lugar visible y accesible, la lista oficial de precios autorizada por la Universidad y sellada por el Servicio de Gestión Económica y deberá atenerse en todo momento a ella. También deberá de tener a disposición de los usuarios un libro de reclamaciones.

Burgos, 6 de junio de 2016

OFICINA TÉCNICA

Fdo.: Bernardo López Ureta.



UNIVERSIDAD DE BURGOS

OFICINA TÉCNICA



PRODUCTOS A OFERTAR



RELACIÓN DE PRODUCTOS A OFERTAR:

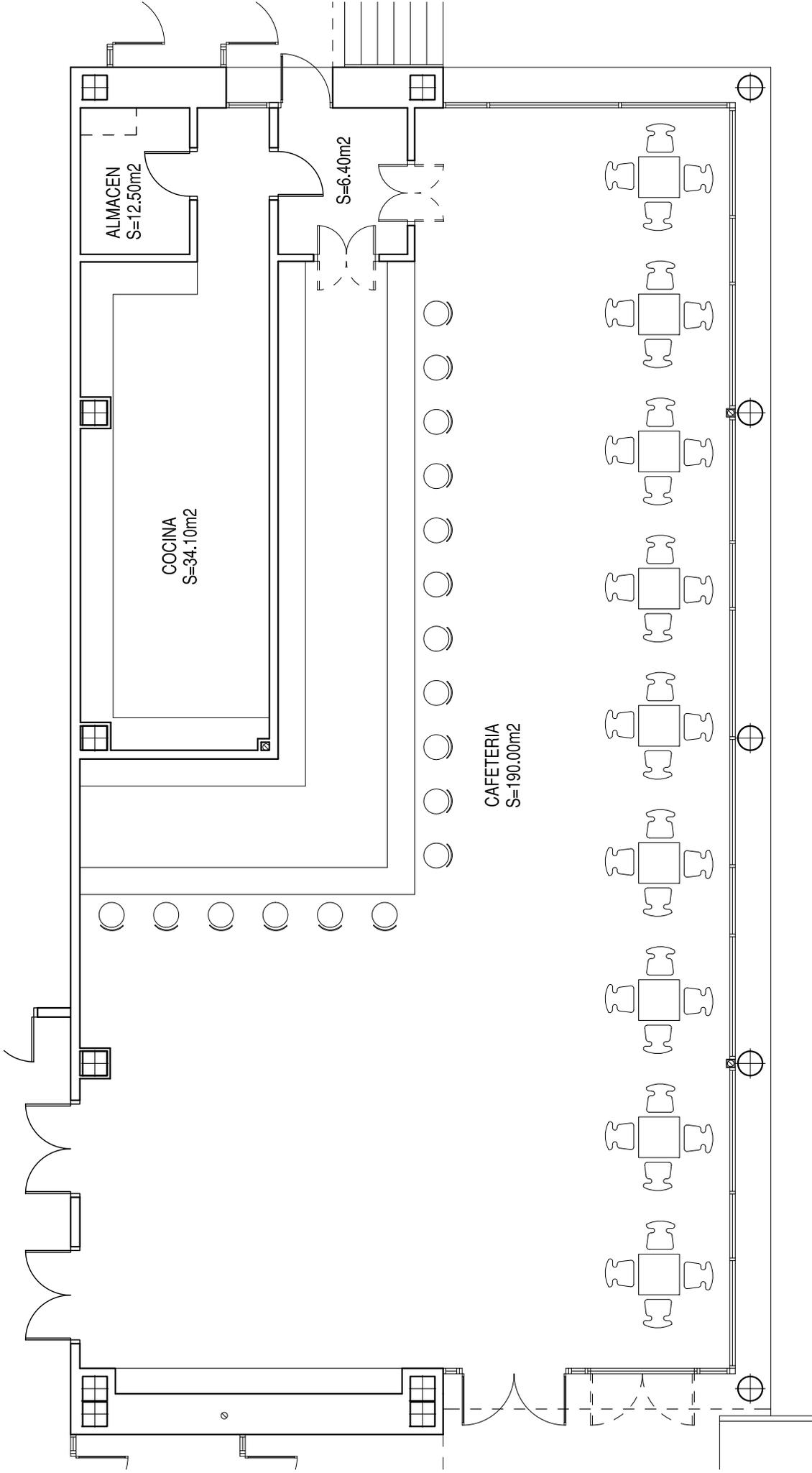
GRUPO 1 - GENERAL	Precio Ofertado
Café sólo	
Café cortado	
Café con leche	
Descafeinado	
Refrescos con gas 20 cl. (naranja, limón, coca-cola, tónica)	
Zumos de frutas envasados	
Agua Mineral 33 cl.	
Corto de barril	
Caña de barril	
Cerveza normal 20 cl.	
Bocaditos o pulgas	
Pincho de tortilla	
GRUPO 2 - OTRAS BEBIDAS	Precio Ofertado
Café con hielo	
Vaso de leche	
Cola-caó	
Infusiones	
Zumo Natural	
Batidos envasados	
Bitter sin alcohol	
Mosto	
Cerveza Sin alcohol	
Vino joven Rioja, Ribera, etc.	
Vino crianza Rioja, Ribera, etc.	
GRUPO 3 - RACIONES Y TAPAS	Precio Ofertado
Ración de calamares	
Ración de patatas bravas	
Ración de queso de oveja curado	
Ración de jamón serrano	
Ración de croquetas	
GRUPO 4: BOCADILLOS y SANDWICHES.	Precio Ofertado
Bocadillo de queso semicurado	
Bocadillo de chorizo	
Bocadillo de Chaca	
Bocadillo de tortilla francesa con un ingrediente	
Bocadillo de tortilla española	
Bocadillo de lomo adobado	
Bocadillo de beicon	
Bocadillo de jamón serrano	
Sándwich mixto	
Sándwich vegetal	
Sándwich beicon-huevo	
Hamburguesas	
GRUPO 5: REPOSTERÍA Y OTROS ARTÍCULOS	Precio Ofertado
Raqueta, bollo suizo o similar	
Palmera normal	
Palmera de chocolate	
Croissant o similares	
Donuts normal	
Donuts con chocolate	
Snacks Matutano o similares, bolsa pequeña	
Raqueta, bollo suizo o similar	
GRUPO 6: MENÚ DEL DÍA Y PLATOS COMBINADOS	Precio Ofertado
Menú del Día	
PLATOS COMBINADOS	
Pechuga de pollo, ensalada, espárragos y huevo frito	
Merluza a la romana, tortilla francesa, espárragos y ensalada	
Lomo adobado, huevo frito, croquetas, patatas fritas y ensalada	
Entremeses, tortilla francesa, ensalada y patatas fritas	



UNIVERSIDAD DE BURGOS

OFICINA TÉCNICA

PLANOS



UNIVERSIDAD DE BURGOS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES

Cafetería

